

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPACRECI S.A.**

En atención a lo dispuesto en el Art. 279, numeral cuatro.- de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, sobre la obligación de revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos, pongo a disposición de los señores accionistas el informe de EMPACRECI S.A., correspondiente al ejercicio económico 2.012.

Durán, Noviembre 1 del 2.013

**Señores:**  
**Accionistas de la compañía anónima**  
**EMPACRECI S.A.**  
**Ciudad.**

Estimados señores:

### **1. ALCANCE Y OPINION**

En mi condición de Comisario, he revisado los Estados Financieros de EMPACRECI S.A., al 31 de diciembre del 2.012, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. Principales procedimientos de mi revisión:

1.1 Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos,

Inversiones, Cuentas por cobrar, Préstamos a empleados y trabajadores, Otras cuentas por cobrar, Crédito tributario, Anticipo a proveedores, Cuentas por cobrar accionistas, Inventario en bodegas, Inventario de Productos Terminados, Mercaderías en tránsito, Obras en curso, Terrenos, Activo fijo depreciable, depreciación acumulada de activo fijo, Seguros pagados por anticipado, Proveedores de bienes y servicios, Proveedores de materia prima, Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo, Otras cuentas por pagar, IESS por pagar, Retenciones en la fuente, Otros pasivos, Cuentas por pagar a los accionistas, Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo, Provisión jubilación patronal, Capital Social, Aporte para futura capitalización, Reserva Legal, Resultados acumulados y Resultados del ejercicio.

1.3. Revisé la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, tales como: Ventas en el exterior de camarón, Ventas locales de camarón, Otros ingresos, Costos de ventas de camarón, Gastos de administración, Gastos de ventas, Gastos financieros y Otros gastos.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de EMPACRECI S.A., al 31 de diciembre del 2.012, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

## **2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2. He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005

### 3. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

### 4. ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y

4.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

<u>INDICADORES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2.011</u>	<u>2.012</u>
--------------------------------	-----------------	--------------	--------------

#### ASPECTOS FINANCIEROS

##### 4.2.1. Indices de Capital de Trabajo

a) Índice de Solvencia	$\frac{\text{Act. Cte.}}{\text{Pas.Cte.}}$	1.22	1.06
b) Índice de Liquidez	$\frac{\text{Act.Cte.} - \text{Inv.}}{\text{Pas.Cte.}}$	0.66	1.06

c) Índice de Inversiones en Inventarios	$\frac{\text{Inventario}}{\text{Pas.Cte.}}$	0.56	0.00
---	---	------	------

#### 4.2.2. Índice de Ventas

a) Coeficientes de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	5.86	6.28
-------------------------------	---	------	------

b) Coeficientes de Capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital}}$	20.59	23.72
-----------------------------------	--	-------	-------

### 5. VARIOS

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2012, para el cual he sido designado como Comisario de la Compañía Anónima EMPACRECI S.A.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



\_\_\_\_\_  
C.P.A. Sr. Jorge Enrique Mejía García  
Cédula de ciudadanía No. 0908146764

